

ESTUDIANTE TRANSFERENCIA EXTERNA PREGRADO

Valor de inscripción \$80.000 *Según acuerdo No. 31 del 26 de agosto de 2021 en el artículo 4, el Consejo Superior de la Universidad, autorizó el cobro de inscripción a partir del año 2022, pero aclarando que el valor pagado por concepto de inscripción será descontado para quienes efectivamente se matriculen a la Universidad.*

1. Realizar la inscripción a través de www.unaula.edu.co por aspirantes – inscripciones. Por favor tenga en cuenta que para este proceso existe la posibilidad de encadenamiento según los convenios con otras instituciones. Consultar en <https://sai.unaula.edu.co/inscripciones-ual/>
2. Diligencie el formulario de inscripción e imprima el recibo de pago en impresora láser para que el código de barras sea correctamente detectado por el lector. Por favor tenga en cuenta los convenios, descritos en el ítem anterior. Por favor tenga en cuenta los convenios, descritos en el ítem anterior.
 - Los únicos bancos autorizados para pagar son: Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Bancolombia con la liquidación de código de barras. NO diligencie consignación ni realice transferencias electrónicas.
 - En la caja de la Universidad, únicamente se reciben pagos con tarjetas (débito o crédito) presentando la liquidación impresa.
 - También puede hacer el pago Online, ingresando a: <http://sai.unaula.edu.co/ecommerce-ual/pagoAyre-ini.do>
3. Escribir un correo electrónico a la siguiente dirección procint.admisiones@unaula.edu.co, allí por favor identificarse con los datos básicos personales y el programa al cual desea realizar la transferencia externa.
4. Adjuntar la siguiente papelería:
 - Calificaciones en papel membrete de las materias a homologar.
 - Contenido programático de las materias a homologar.
 - Fotocopia del acta de grado o diploma de bachillerato.
 - Formato hoja de matrícula ([clic para descargarlo](#)).
 - Fotocopia del resultado de la prueba ICFES-SABER11.
 - Fotocopia del documento de identidad.
 - Fotocopia del recibo de pago de inscripción.
 - 1 fotografía para realizar el carné estudiantil.

- 
5. Admisiones, enviará a la respectiva facultad, la papelería relacionada para el estudio de las materias a reconocer.
 6. Este atento al contacto y citación por parte de la facultad, para la entrevista.
 7. Admisiones y Registro recibirá por parte de la facultad la resolución de las materias homologadas y con base en ello, procederá a la generación de la liquidación de homologación que le será enviada a su correo electrónico.
 8. Luego de cancelar la liquidación de homologación, usted debe notificar a Admisiones y Registro la realización del pago y de esta manera se le genera la liquidación de matrícula general, la cual también le será enviada a su correo electrónico.
 9. Dos (2) días hábiles después de realizado el pago, debe notificar a Admisiones y Registro la realización del pago. Admisiones le indicará los pasos para la formalización de matrícula y finalización del proceso.
 - Si realizó pago por cesantías, primero debe reportar el pago al área financiera en la siguiente dirección de correo: contabilidad@unaula.edu.co

NOTA: El proceso de transferencia externa únicamente se está realizando a través del correo electrónico.